



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Facultad de Ingeniería Civil

ACTA DE RESULTADOS FINALES PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 010-2010-FIC-UNI CONVOCATORIA

TÉCNICO EN COMPUTACIÓN

Siendo las 15:00 horas del día martes 28 de setiembre del 2010, en aplicación de lo establecido en el Artículo 30 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron los encargados de llevar a cabo el proceso de contratación, el Presidente de la Comisión de Administración de la FIC Dr. JAVIER ARRIETA FREYRE; el Jefe de la Oficina de Administración de la FIC Ing. NOEMI QUINTANA ALFARO y el Jefe del Centro de Cómputo de la FIC Ing. JOSÉ ZAPATA SAMATA, con la finalidad de efectuar la Evaluación de curriculum a los postulantes aptos, según el puntaje obtenido en la Evaluación Curricular.


POSTULANTES APTOS:

No se presentaron postulantes.


ACUERDO

Se declara desierta la plaza de Técnico en Computación porque no se presentaron postulantes para dicha convocatoria.

Siendo las 16:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


DR. JAVIER ARRIETA FREYRE
Presidente de la Comisión de Administración-FIC


ING. NOEMI QUINTANA ALFARO
Jefe de la Oficina de Administración-FIC


ING. JOSÉ ZAPATA SAMATA
Jefe del Centro de Cómputo-FIC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Facultad de Ingeniería Civil

ACTA DE RESULTADOS FINALES PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 011-2010-FIC-UNI CONVOCATORIA

TÉCNICO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FIC

Siendo las 15:00 horas del día martes 28 de setiembre del 2010, en aplicación de lo establecido en el Artículo 30 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron los encargados de llevar a cabo el proceso de contratación, el Presidente de la Comisión de Administración de la FIC Dr. JAVIER ARRIETA FREYRE; el Jefe de la Oficina de Administración de la FIC Ing. NOEMI QUINTANA ALFARO y el Jefe del Centro de Cómputo de la FIC Ing. JOSÉ ZAPATA SAMATA, con la finalidad de efectuar la Evaluación de curriculum a los postulantes aptos, según el puntaje obtenido en la Evaluación Curricular.

POSTULANTES APTOS:

NOMBRES Y APELLIDOS
LOPEZ ARIAS EDGAR LUIS
PACHAS LEVANO EVELYN PAOLA

EVALUACIÓN CURRICULAR

Puntaje Máximo

100 puntos

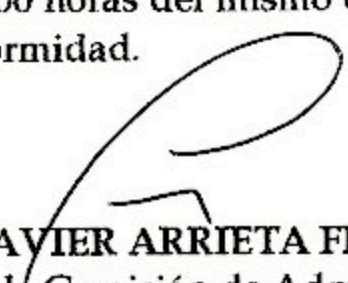
De acuerdo a lo señalado en las Bases se procedió a efectuar la Evaluación Curricular, obteniéndose el siguiente resultado:


REQUISITOS MÍNIMOS	NIVEL EDUCATIVO	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL	EVALUACIÓN	TOTAL
LOPEZ ARIAS EDGAR LUIS	28	10	13	14.8	65.8
PACHAS LEVANO EVELYN PAOLA	25	25	19	15.7	84.7

CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

Por lo que en aplicación del artículo 30 del Reglamento del Decreto Legislativo NO 1057, se declara a la postulante PACHAS LEVANO EVELYN PAOLA ganadora del Proceso de Contratación.

Siendo las 16:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


DR. JAVIER ARRIETA FREYRE
Presidente de la Comisión de Administración-FIC


ING. NOEMI QUINTANA ALFARO
Jefe de la Oficina de Administración-FIC


ING. JOSÉ ZAPATA SAMATA
Jefe del Centro de Cómputo-FIC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

Facultad de Ingeniería Civil

ACTA DE RESULTADOS FINALES PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 012-2010-FIC-UNI CONVOCATORIA

ASISTENTE TÉCNICO

Siendo las 15:00 horas del día martes 28 de setiembre del 2010, en aplicación de lo establecido en el Artículo 30 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron los encargados de llevar a cabo el proceso de contratación, el Presidente de la Comisión de Administración de la FIC Dr. JAVIER ARRIETA FREYRE; el Jefe de la Oficina de Administración de la FIC Ing. NOEMI QUINTANA ALFARO y el Jefe del Centro de Cómputo de la FIC Ing. JOSÉ ZAPATA SAMATA, con la finalidad de efectuar la Evaluación de curriculum a los postulantes aptos, según el puntaje obtenido en la Evaluación Curricular.

POSTULANTES APTOS:

NOMBRES Y APELLIDOS
RAMOS CUPE SARA MERCEDES

EVALUACIÓN CURRICULAR

Puntaje Máximo

100 puntos

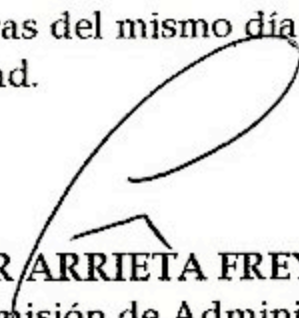
De acuerdo a lo señalado en las Bases se procedió a efectuar la Evaluación Curricular, obteniéndose el siguiente resultado:

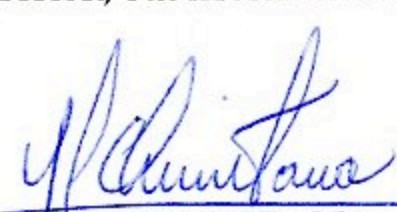
REQUISITOS MÍNIMOS	NIVEL EDUCATIVO	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA LABORAL	EVALUACIÓN	TOTAL
RAMOS CUPE SARA MERCEDES	25	24	13	17.8	79.8


CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

Por lo que en aplicación del artículo 30 del Reglamento del Decreto Legislativo NO 1057, se declara a la postulante RAMOS CUPE SARA MERCEDES ganadora del Proceso de Contratación.

Siendo las 16:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


DR. JAVIER ARRIETA FREYRE
Presidente de la Comisión de Administración-FIC


ING. NOEMI QUINTANA ALFARO
Jefe de la Oficina de Administración-FIC


ING. JOSÉ ZAPATA SAMATA
Jefe del Centro de Cómputo-FIC

1